

Propietario, CIRCULO LIBERAL DE POZOBLANCO DIRECTOR GERENTE D. Antonio Cabrera Muñoz

La Defensa

Semanario Liberal Demócrata. = Se publica los Miércoles.

Precios de suscripción Año. 6 Ptas. Número suelto 15 Céntimos Anuncios precios convencionales Redacción y Administración, Círculo Liberal



ROGAD A DIOS EN CARIDAD

POR EL ALMA DE LA SEÑORA

D.ª Isabel Márquez García

que falleció el día 31 de Diciembre de 1921, á los 24 años de edad

CONFORTADA CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

- Q. E. P. D. -

Su desconsolado esposo D. Lucas Díaz Fernández, hija María Luisa, hermana Doña Elena, padres políticos D. Poroteo Díaz y Doña María Fernández, hermano político D. Antonio Bueno, tíos, primos y demás familia:

Ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones y asistan a las misas que en sufragio por su alma se celebrarán en las Parroquias y Oratorios de esta población, así como a la solemne de ánimas en la Parroquia de San Sebastián el día 7 de Enero de 1922.

El Excmo. e Illmo. Sr. Obispo de Córdoba ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Es otra realidad

La que presenta el partido liberal democrático, con motivo de la supresión del impuesto de consumos para el próximo año económico; esta cuestión tan cacareada y que tantos trastornos nos proporcionó por hacer de ella banderín político, se llegó a olvidar, se perdieron las esperanzas que para la supresión tenían los que dieron trabajos para conseguirlo y cuando pasando el tiempo hubo una reunión en la que se creían que los liberales demócratas pedirían su continuación, a lo que hubieran transigido otras fuerzas políticas, se presenta lo impre-

visto. Cuando en junta municipal se presenta una proposición por la representación del partido republicano pidiendo la supresión total del impuesto a que nos referimos, se comprueba que los liberales demócratas no son obstáculo para dicha

reforma y por unanimidad se toma el acuerdo de sustituirlo por el de pesas y medidas gravando en uno y medio por ciento de su valor el aceite, mas un arbitrio sobre las bebidas alcohólicas, licores etc.

De manera que estando asociados a esta entidad la mayoría de los cosecheros de aceite, se imponen el sacrificio de que gravite sobre ellos el peso del tributo; ¡si esto no es altruismo! ¡si esto no es hacerse eco de las aspiraciones de un pueblo, buscando en la armonía que desaparece todo lo que se ha trabajado para el distanciamiento de clases, no se que más van a hacer! Este hecho merece a mi pobre juicio las alabanzas de los que se creían perjudicados con él. Si no aciertan y resulta un fiasco para los consumidores y si un beneficio para los que expenden los artículos que en la actualidad pagan dicho impuesto, ya sabemos lo que para otro año si no legisla lo contrario el poder central, corresponde hacer.

El pasado mes de Agosto se pre-

sentó una crisis de trabajo que todos sabemos que se resolvió, sacando las pesetas voluntariamente y dando con este motivo ejemplo a otras entidades el partido liberal democrático, mereciendo por este otro hecho las alabanzas del pueblo, de este pueblo que si está bien dirigido jamás dará motivo para represiones por ser de condición noble y estar bastante escamado a las falsas propagandas.

La mano

Ayer fui a casa de mi amigo el joven doctor R. Acababa de instalarse temporalmente en la Capital a donde había venido, aprovechando el intervalo de entre las distintas temporadas de los baños de que era médico director, con objeto de arreglar asuntos de familia.

No le había visto desde que se doctoró como facultativo, pues a poco hubo de captarse su puesto en un balneario.

Me había escrito varias veces. Una de ellas me comunicaba su casamiento con una bañista en muy buenas condiciones.

Al llegar salió a recibirme un criado, una cara

vulgarota, que me pareció haberle visto en otra ocasión, el cual me puso a la puerta del gabinete-despacho donde se encontraba mi amigo y...

Le vi, me vió, nos vimos, cruzamos las impresionables exclamaciones, nos dimos el abrazo también imprescindible, me preguntó muchas cosas, le interrogué acerca de los cambios notados, de su vida, de su mujer, aquella bañista de marras.

-E-tú con mamá en su gabinete, ya te presentaré-me dijo-y continuamos charlando acerca de la mujer y sus propiedades.

Entre otras me refirió el joven doctor una especie de aventura amorosa acaecida con motivo de su viaje a la corte de Alemania. Poco tiempo una Francesita delicada como una bombonera, de quien se enamoró locamente. La había perseguido, buscado por todas partes; quería mostrarle cuanto impresión había causado en su alma aquella figurita parisien; pero fatigado por la imposibilidad de volverla a ver tornó a España con la huella en el corazón de aquel amor que murió sin haber nacido.

-¡Caracoles!-exclamé- Un pasaje casi idéntico al que me ha ocurrido hace poco; antes precisadamente. Verás.

-Vuelvo la esquina de Santa Engracia y desemboco en San Gerónimo. ¿Quieres creer que yo, que jamás me dejé llevar de coquetismos o menos afectadas fui víctima de la mayor de las sugestiones?

Tal era la mujer que el destino puso a mi paso por aquel sitio.

La acompañaba una doncellita cursi cuya sencillez contrastaba aristocráticamente con la elegancia de mi aparecida. Y lo mismo que...

LISTA

de los señores adjuntos del Tribunal municipal de esta villa que han de actuar en el año 1922.

— ENERO Y FEBRERO —

D. Pedro J. Redondo Fernández.  
D. Juan García Sepúlveda.

— MARZO Y ABRIL —

D. Mario Cabrera Amor.  
D. Pedro Cabrera Caballero,

— MAYO Y JUNIO —

D. Pedro Marta Muñoz Peralvo.  
D. Antonio Cabrera Blanco.

— JULIO Y AGOSTO —

D. Ricardo Guijo Garmendia.  
D. Florencio Palomo Bautista.

— SEPTIEMBRE Y OCTUBRE —

D. Pedro Delgado Cabrera.  
D. Emigdio Caballero Caballero.

— NOVIEMBRE Y DICIEMBRE —

D. Antonio Bueno Roldan.  
D. Antonio Cañuelo Blanco.

**"La Primitiva" -- Confitería y Pastelería**

DE  
**JUAN DOMINGUEZ**

3, Ayuntamiento, 3 POZOBLANCO

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de su distinguida clientela, como ha recibido y tiene a la venta para la presente temporada, un buen surtido en turrónes de todas clases, como también gran variación en mazapanes, mantecados, perrunas y polvorones.  
En cajas de lujo y juguetería es tan extenso y variado el surtido, que invito al público a que visite mi establecimiento del que saldrá altamente satisfecho.

**Año Nuevo y el Concierto de la Juventud Liberal**

En el domicilio de la Juventud Liberal Demócrata se llevó a cabo con gran éxito el concierto cuya celebración se tenía anunciada para la noche del pasado día de Año Nuevo.

Los jóvenes artistas D. Antonio Moreno Dueñas y D. Lucas Tirado Redondo, primer premio de flauta del Conservatorio y habilísimo pianista respectivamente, hicieron en la citada noche las delicias de la escogida concurrencia que les escuchó.

Con magistral acierto ejecutaron todos los números del programa, gustando extraordinariamente la «Serenata árabe» de Tárrega y «El Trémolo» de Demersseman. Al final de todos los números se tributaron a los artistas calurosas ovaciones.

Desde estas columnas les enviamos también nuestro aplauso y veremos con sumo gusto que la Juventud Liberal promoviese inmediatamente la celebración de otro acto análogo, ofreciendo con ello a los aplaudidos artistas otra ocasión para nuevos triunfos y a los socios de la Juventud nuevo motivo de solaz y entretenimiento. Actos como el llevado a efecto en la noche primera del año deben fomentarse y repetirse a menudo. Que hace falta poner en el cuadro monótono y sombrío de nuestra vida pueblerina algunas notas de arte y de cultura que lo embellezcan. Ello debiera ser misión especial encomendada a nuestra Juventud Liberal Demócrata. Recogiendo esta aspiración, esta verdadera necesidad del medio, podrá algún día vanagloriarse justamente de haber contribuido en mucho a la sustitución de extravagantes y ridículas costumbres por otras más conformes con las leyes del buen gusto y las exigencias de la moderna vida social.

A la terminación del concierto se improvisó en los salones del Círculo un magnífico baile que se prolongó hasta la una de la madrugada. Fue un verdadero derroche de belleza y alegría; el orden y la fraternidad más cumplidos ambientaron la simpática fiesta.

No citamos los nombres de las señoritas asistentes por temor de incurrir en lamentables omisiones.

El salón de baile lució engalanado con rosas contrahechas y farolillos a la veneciana.

Felicitemos a la Juventud Liberal y a la Comisión organizadora de la fiesta.

**Almacén de Maderas y materiales de Construcción**

— DE —

**Miguel Muñoz León**

Sucesor de JUAN MERINO

Ronda del Mercado. = Entrada por el antiguo Parador. = POZOBLANCO

**Para el Sr. Director de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya.**

Conquista es una de las villas del Partido de Pozoblanco que más espontáneamente prestó su generoso concurso a la prolongación del ferrocarril de Peñarroya a Pozoblanco y Conquista. Gran parte de los terrenos que dicho ferrocarril atraviesa, en el término de dicha villa, fueron gratuitamente cedidos a favor de la Sociedad concesionaria que tan importante servicio de *pública utilidad* pretendía establecer en relación con la villa de Conquista.

Precisamente el carácter de *utilidad pública* que tenía la concesión, se esgrimió por los servidores de la Sociedad, para que se allanasen a la expropiación voluntaria, algunos terratenientes *algo rebeldes* a quienes afectaba el camino ferroviario.

Peñarroya tendió su línea hasta Conquista y principió su explotación consignándose en guías de ferrocarril y seguramente en cuadros de marchas, horarios, etc., los *dos trenes* diarios que habían de llegar y salir de Conquista.

¿Porqué, pues, no llega a Conquista el tren 35 o sea el de la noche y muere en Villanueva de Córdoba donde permanece hasta las 3 y media de la madrugada?

¿Porqué a Conquista se le hace objeto de esta singular excepción que tanto perjudica el interés público y

hace de la simpática villa la *Cenicienta* de la línea del ferrocarril de Peñarroya?

¿Se han olvidado, ya, los aplausos y simpatías con que fué recibido en la modesta villa, el ferrocarril de la gran S. M. M. P. y la generosa donación de terrenos para el mismo?

Se alega que es facultativo el tren 35 ya aludido y tal vez sea verdad; será facultativo *el que dicho tren se forme o no*, pero una vez puesto en marcha, seguramente no es facultad de la Empresa que el dicho tren haga el servicio de viajeros a unas estaciones de la línea y a otras no; por la misma razón que no puede reservarse la facultad de admitir a determinados viajeros.

De cualquier modo, nosotros al recoger el clamor popular que pide suplicante que el tren 35 llegue a Conquista, no nos importa escudriñar ni hacer valer la cuestión de derecho, sino únicamente, rogar al Sr. D. Armando Maillye prestigioso Director de la Sociedad de Peñarroya y al digno Jefe de explotación del ferrocarril Sr. Cárdenas, que atiendan la súplica de la villa de Conquista y de el público en general que estima de gran interés la realización de dicho servicio.

Alguien en discurso inspiradísimo y por todos encomiado, recientemente, comparó nuestro ferrocarril con el caballo de Carlo Magno... Pues que el corcel guerrero del gran monarca no se detenga hasta llegar a Conquista, aunque haya de galopar de noche.

ambulos son arrastrados por la aberración de su sueño seguí de cerca aquella hermosa figura cuyo menudo andar daba a sus divinos contornos ese arrogante movimiento de las palmeras. Vestía caprichosamente; de un tono muy dulce de violeta era su vestido flexible y los colores de su sombrero.

—Hombre! bonita tonalidad de indumentaria. Así le rogado a mi mujercita que se adorne, y como me parece doblemente hermosa— interrumpió mi amigo.

—Dos veces—continuó—la adelanté en el paso para examinar de cerca aquella cara que daba unido de hermosa y otras tantas retrocedí afealdado en la idea de seguirla, de dejarme arrastrado por aquellos encantos. ¿Quién sería? Debería ser primera vez venir a Granada, según la curiosidad que mostraba mirándolo todo. ¿Cómo llamarla? Por lo pronto conseguí saber el nombre de la doncellita; la ví llamar vagamente por la hermosa «Laura!»

—¿Como has dicho?—preguntó con rapidez R. —Oh, no te confundas; te juro que no era la francesita de marras.

—¿Pero conseguiste saber como se llamaba la perseguida?—Interrogó mi amigo con alguna curiosidad.

—Verás; la ví penetrar en un establecimiento de sombreros de señora y observé desde la acera que se trataba de la medida para la confección de un encargo y observé como la dependiente registraba aquel nombre que no pude percibir, en el libro Diario.

Al salir me fijé en sus manos; parecían talladas y presas en finísimo guante blanco que las hacía más seductoras.

—Inmediatamente me dominó un deseo vehemente de ver aquellas manos, desenguantadas, descubriendo ante mis ojos su blancura y aquellas rosadas que parecían pétalos.

Pero en un recodo donde se agolpaba el gentío que sale de una iglesia, perdí la pista de aquella escultura animada y penetré lánguidamente en un café cerrando los ojos para verla. Pero mi mente no podía forjarse como serían aquellas manos cuya pasión por verlas, no se ha apagado todavía. ¿Cuanto diera!

—¿Y no supiste su nombre al fin?

—Oh sí, volví a la sombrerería y me pusieron al corriente.

—No lo olvidaré jamás! ¡Casilda Suarez!

—Mi amigo lanzó una gran carcajada. Se mofaba indudablemente de mi inusitada sensiblería.

—Espera un poco—me dijo—Recuerdo que me te he presentado mi señora.

—La hizo llamar.

—Sentí el crujir de sus vestidos y apareció.

—¡Oh!...

—¡Era ella, ella, la hermosa, Casilda Suarez, sí, no había duda, su majestad, su hermosura... ¡todo!

—R. reía a todo pulmón y acercándose a su bella mujer la cogió una mano que colocó en la palma de la suya.

—Mírala; me dijo; esta es la mano. ¿No querías verla? Contéplala cuanto quieras, pero no toques cuanto sientas haber estropeado la parte vital de tu aventura.

M.

**La Juventud en todas las edades**

**Si usais el Visogil conservareis vuestra cabellera sana y fuerte, desapareciendo las canas de una manera lenta, no manchando el cutis ni las ropas; ni lleva en su composición substancias venenosas.**

De venta en las Farmacias de la localidad

**LA LLAVE**

— ALMACEN DE MADERAS —

Para construcción en todos los largos y gruesos, en pino, alamo blanco y negro

Cañas y Cañizo para tejado y cielo raso

Cal, Yeso, Cemento y pavimentos varias clases

**DANIEL DE TORRES SANCHEZ**

— RONDA DEL MERCADO —

el mas próximo al Egido

FARMACIA MODERNA

DE

Justo Castro Muñoz

Plaza de Canalejas, 6 (Mercado)

POZOBLANCO

Depositorio en esta Región para la venta al por mayor EN IGUALES CONDICIONES que la casa concesionaria, del

Desinfectante ZOTAL y Jabón ZOTAL

Drogas, Especificos, Productos Químicos, Análisis, Desinfección

BALONES DE OXÍGENO

PRECIOS MÓDICOS

SERVICIO ESMERADO Y PERMANENTE

Compromisarios

Cumpliendo lo prevenido en la vigente ley electoral, nuestro Ayuntamiento formuló en sesión pública, el día 1 de los corrientes, la siguiente lista de mayores contribuyentes, que unidos a los concejales formarán el censo de votantes para compromisarios en las elecciones de Senadores que puedan verificarse durante el presente año.

NOMBRES Y APELLIDOS

CONCEJALES

- D. Juan P. Arroyo Fernández
- Mateo Dueñas Calero
- Alfredo Muñoz Bautista
- Lucas del Rey García
- Antonio Cabrera Cabrera
- Alejandro Sánchez Ruiz
- Juan Martín Cruces
- J. Elías Cabrera Caballero
- Mateo Quirós García
- Antonio Cabrera García
- Humberto Gosálbez Bermejo
- Juan Fernández García
- Aciselo Blanco Fernández
- Francisco Carmona Medina
- Antonio Cabrera Amor
- Telesforo Herruzo García

MAYORES CONTRIBUYENTES

Nombres y Apellidos	Ptas.	Cts.
Excmo. Sr. D. Andrés Peralvo Cañuelo	4.752	30
D. Antonio Cabrera Sánchez	3.754	70
• Augusto Gomez Delgado	2.194	81
• Enrique Gosálbez Terol	2.016	54
• Francisco García-Arévalo	1.035	60
• Cecilio Delgado Cabrera	965	25
• Ricardo Vizeaino Herruzo	914	31
• Juan Bosch Grau	893	73
• Pedro García Caballero	835	95
• Juan García Sepúlveda	814	47
• Antonio Moreno Rubio	803	00
• José M.ª Tirado Cano	764	81
• Guillermo Caballero Muñoz	709	83
• Lázaro Delgado Cabrera	689	74
• José Delgado Cabrera	631	37
• Antonio Herrero Delgado	675	93
• Pedro Delgado Cabrera	655	71
• Pedro Cabrera Caballero	620	02
• Miguel Muñoz Molina	593	03
• Diego Caballero Cejudo	581	20
• Segundo Delgado Cabrera	600	57
• Antonio Aparicio Gómez	562	11
• Nemesio Muñoz Herruzo	544	27
• Arsenio Ruiz López	498	73
• Pedro Marta Muñoz	498	73
• José Cejudo Muñoz	497	46
• Uldarico García Rubio	475	53
• Bartolomé Muñoz Muñoz	475	53
• Juan Eseribano Merchán	465	83
• Joaquín Cabrera Valero	459	58
• Juan Muñoz Dueñas	419	75
• Francisco Castro Blanco	335	87
• Federico López López	356	00
• Moisés Moreno Castro	335	73
• Raimundo Moreno Castro	294	24
• Angel Moreno Rubio	293	00
• Francisco Jurado Cruz	239	65
• Juan Domínguez García	307	31
• Antonio Bueno Roldán	283	81
• Pedro López Pozo	234	46
• Hipólito Cabrera Calderón	640	15
• Sebastián Ortiz Rodríguez	433	23
• Angel García Arévalo	235	76
• Justo Castro Muñoz	265	76
• Miguel Rodríguez Caballero	259	53
• Pedro José Redondo	238	04
• Florencio Muñoz Calero	231	03
• Pedro Alba Romero	231	65
• Juan Cabrera Muñoz	227	38
• Arturo Cobos García	226	62

- Angel Habas Cremaes 231'93
- Juan Calero Rubio 220'83
- Antonio Cabrera Blanco 218'75
- Juan Ponce Vega 206'90
- Pedro Castro Rojas 220'33
- Pedro Redondo Cabrera 220'33
- Agustín Caballero Fernández 245'14
- Claudio Caballero Blanco 190'41
- Mario Cabrera Amor 183'83
- Guillermo Vizeaino Herruzo 165'43
- Angel García Arévalo Gil de Arana 154'83
- Juan Arroyo Sánchez 145'05
- Pedro Encinas Sanchez 143'03
- Nicasio Gómez Cabrera 139'91
- Antonio Cabrera Muñoz 223'58
- Pedro Cabrera Herrero 170'83
- Sebastián Blanco Copado 142'95
- Francisco Torres Calero 138'95

Queda expuesta al público esta lista en los sitios de costumbre para que si algún vecino se cree en ella preterido pueda formular la reclamación correspondiente.

Sesión municipal

El día 3 de los corrientes, a las doce y previa detenida deliberación en la Secretaría que nos dió la impresión de que sería inútil nuestra labor informativa, puesto que con creces se rebasó la hora acostumbrada, fueron abiertas de par en par las puertas del salón de actos de nuestro consistorio y al penetrar en dicho salón, contemplamos a nuestro alcalde ocupando su sillón presidencial, asistido de los concejales Sánchez, Cabrera Caballero, Carmona, Martín, Blanco, Fernández García, Rey y Muñoz, que contra la impresión al principio indicada se disponían a celebrar la sesión ordinaria supletoria de la que debió verificarse en 1.º del actual.

El Presidente: Se abre la sesión.  
Pide la palabra el Sr. Carmona quien ruega y propone se deje sin efecto el propósito enunciado por la presidencia, toda vez que el domingo anterior en que debió y pudo esta celebrarse, concurrieron concejales en número suficiente para este fin, y aunque tuvieron que dedicar algún tiempo a la confección de las listas para votantes de compromisarios, tuvieron el suficiente para tratar los asuntos que tuvieron el carácter de ordinarios y si así no se hizo fué por voluntad de la Presidencia, que lo creyó innecesario, o que no tenía asuntos que someter a la consideración del Ayuntamiento. Dice que fundamenta sus manifestaciones en lo que preceptúa el párrafo 2.º del art. 101 de la ley municipal, que sólo autoriza la convocatoria a esta clase de sesiones cuando a las ordinarias, en su día, no concurren concejales en número suficiente, circunstancia que no se dió en el domingo anterior, por lo que si su indicación no se escucha, la Presidencia insiste en continuar este acto, habrase celebrado una sesión fuera del día y hora establecido por la Ley, la cual será nula y por consiguiente legalmente nulos cuantos acuerdos se puedan adoptar.

El Sr. Caballero dice que si es o no nula la presente sesión otro lo ha de decir, y pide al presidente se continúe; así se hace con la protesta del señor Carmona, a la que se adhieren los señores Martín, Blanco, Rey y Fernández García. Se dió lectura al acta de la ordinaria; al proponer la presidencia su aprobación, los mismos cinco señores que antes citamos formulan una propuesta de no ha lugar por entender, basándose en las razones antes aducidas, que su resolución sería nula.

Asimismo se dió lectura al acta de la extraordinaria celebrada el anterior domingo, formulándose los mismos reparos respecto a su aprobación.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Cabrera Caballero, pregunta si la comisión de hacienda tiene dispuesto algunos trabajos para la sustitución de los consumos, contestándose negativamente por la presidencia. El Sr. Carmona, individuo de esta comisión, hace constar que aquella no había podido reunirse, después del acuerdo de la Junta municipal por la reciente desgracia sufrida al presidente de aquella, y que es de todos conocida, ofreciendo que cuando el Sr. Dueñas recobre la serenidad de espíritu se unirá a sus compañeros y con ellos colaborará cuanto sea necesario para dotar de eficacia en tiempo oportuno el futuro presupuesto.

Rey pide a la Presidencia procure satisfacer la demanda que ya por muchas veces ha reproducido, de restituir el alumbrado público a la Avenida de la Estación que ha sido despojada de este beneficio caprichosamente. El Presidente dice que creía estaban repuestas todas estas luces porque así lo había ordenado al contratista y ofrece repetir la orden.

Fernández García excita el celo de la Presidencia para que con todo interés procure conseguir noticias, si las hubiere en los centros oficiales, del sitio donde puedan encontrarse, o si han sido muertos algunos hijos de esta población que prestaban servicio en África en Julio pasado; el Presidente promete hacer cuanto le sea posible.

D. Elías pregunta si se ha terminado el período voluntario para la recaudación del reparto y aconseja al Alcalde se proceda a su verificación por la vía de apremio con todo rigor y brevedad.

El Sr. Carmona se extraña del antedicho consejo que no podrá cumplimentarse toda vez que el nombramiento de recaudador no se ha hecho con arreglo al artículo 157 de la Ley Municipal ni el Ayuntamiento ha fijado plazo para la recaudación y por consiguiente la que dicen que se está verificando si no es clandestina es ofensiva, pero que desde luego en la forma que se realiza no podrá perseguirse al contribuyente por la vía de apremio como establece la Ley de procedimientos de 23 de Abril de 1900, y pide se suspenda esta recaudación si se está verificando hasta que el Ayuntamiento cumpla las formalidades legales, si lo deja el alcalde.

ORDEN DEL DIA

El Secretario, con la venia presidencial, principia la lectura de una cuenta de gastos menores. Se lamenta el Sr. Carmona, del hecho de dar preferencia a estas cuentas, cuando en la precedente sesión se habían formulado proposiciones de interés, que debían ser, los primeros asuntos a tratar. En su virtud el presidente pone a discusión la proposición aludida que defiende su autor censurando la persistencia del presidente en contravenir a la Ley contrariando injustificadamente las decisiones de la Corporación en materia de su exclusiva competencia como es el nombramiento de recaudadores y funcionarios municipales.

Interrompe el Sr. Muñoz Bautista quien dice que los liberales de acuerdo con otras fracciones lo que quieren es dificultar la buena marcha administrativa y que no se pague el reparto de utilidades. Con mesura y energía repele Carmona esta injustificada intemperancia: dice que no merecen sus amigos este cargo cuando todos por salvar al Ayuntamiento de una situación aflictiva, se prestaron gustosos a anticipar sus cuotas, y con impaciencia esperan los que entonces no fueron requeridos para verificar las cantidades que les corresponde. Lo que sucede es que no hay cobrador Municipal, que ofrezca garantías a la Corporación y seguridades a los contribuyentes; y en esta forma es insensato consignar con amenaza de apremio a quien siempre ha cumplido con exceso sus obligaciones; acaba poederando la necesidad de que el Ayuntamiento nombre agente y señale plazo para el pago.

El Alcalde sin permitir se vote y termine esta cuestión la dá por acabada y propone la aprobación de una cuenta por reparaciones en la calle León Herrero. El Sr. Carmona se opone a que se discuta y pide pase a la orden del día para la próxima sesión; así se acuerda por 5 votos contra 4 e igual suerte corrieron otras cuentas leídas y dos solicitudes de socorro.

Por último propone el presidente el nombramiento de un recaudador especial para las cuotas de hacendados forasteros que figuran en el reparto de utilidades, y después de recibirse la propuesta con el natural regocijo se mandó a la comisión para que otro día se trate con el detenimiento que merece.  
Y se levantó la sesión.

Necrología

Tras breve y penosa enfermedad, en la madrugada del 23 del pasado mes falleció doña Micaela Pozuelo Cantero, esposa de nuestro querido amigo el primer teniente alcalde del Ayuntamiento de esta villa, don Mateo Dueñas Calero. LA DEFENSA en su número anterior comunicó la defunción de dicha señora y por ser la hora de su salida, no tuvo tiempo de añadir un comentario, como era el deseo de su director y redactores, dada la estrecha amistad que con el esposo de la finada, les unía.

Breve ha de ser nuestra exposición, pues la bondad y condiciones morales que adornaban a la difunta eran tan conocidas y gozaba de tales simpatías, que al indicarlas, pudiéramos no hacer una reseña exacta y de verdadera justicia y dejamos que el lector vea en esto el mayor homenaje a las virtudes morales de que era poseedora la esposa de nuestro querido amigo.

Buena prueba de ello fué la manifestación de duelo que con motivo de su entierro se le hizo. En él se veía al pueblo en masa dolorido al manifestar a la familia de la finada, las inmensas simpatías que entre todos contaba.

Las cintas que pendían del ataúd, eran llevadas por los concejales D. Francisco Carmona Medina y D. Elías Cabrera Caballero, por el propietario D. Segundo Delgado Carmona y por el industrial D. Sebastián Blanco Copado.

Al dar fin a esta breve y triste crónica, solo nos resta, llevar al ánimo del querido amigo y a su numerosa y distinguida familia la resignación cristiana bastante para sobrellevar tan inmensa desgracia.

NOTICIAS

FALLECIMIENTOS

El día 31 de Diciembre último y a la temprana edad de 24 años dejó de existir doña Isabel Micaela García, esposa de nuestro querido amigo el joven letrado don Lucas Díaz Fernández.

Penosa ha sido la enfermedad que la ha llevado al sepulcro. Cuando la felicidad sonreía tan dichoso hogar, la muerte que no respeta fortunas ni jerarquías, ha llenado de luto y dolor a nuestro bueno y querido amigo. Solo en trance tan amargo, puede mitigar el justo dolor del interesado, las manifestaciones espontáneas que ha recibido de todas las clases sociales.

El entierro constituyó una de ellas; en él se veían numerosas representaciones de las letras, artes y oficios y en el rostro de los concurrentes se reflejaba un dolor tan espontáneo, que más parecían familiares que amigos.

Al participar tan infausta noticia, hacemos votos porque nuestro querido amigo pueda conseguir la tranquilidad y resignación cristiana bastante para sobrellevar tan duro golpe. Y a él como a su distinguida familia le damos nuestro más sentido pésame.

El día 1.º de los corrientes entregó su alma a Dios la virtuosa y dignísima señora D.ª Margarita Bermejo Muñoz esposa de nuestro respetable amigo D. Enrique Gosálbez Terol, madre de nuestros buenos amigos los señores Gosálbez Bermejo y hermana del muy ilustre señor don Fidel Bermejo Muñoz Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba con cuya amistad nos honramos.

La finada unía a sus grandes simpatías las mas acrisoladas virtudes, de aquí que su muerte haya sido sentidísima y que el acto de despedir el cadáver al cementerio fuese una imponente manifestación de dolor con que el pueblo entero se asocia al duelo y tribulación que tan sensible desgracia ha producido en la familia Gosálbez.

Reciban nuestro pésame más sentido.

Imp. de Pedro López Pozo.—Pozoblanco

# Banco Español de Crédito

Domicilio social: Palacio de la Equitativa, edificio de su propiedad. -- MADRID

Capital 50.000.000 de pesetas

AGENCIAS EN Albacete, Algeciras, Alicante, Almería, Borja, Cádiz, Carmona, Córdoba, Eciija, Granada, Guadix, Huelva, Jaén, Jerez, La Carolina, La Línea, Linares, Lucena, Málaga, Manzanares, Morón, Palencia, Puente-Genil, Ronda, Segovia, Sevilla, Tetuán, Tomelloso, Ubeda, Valdepeñas y Zaragoza.

## AGENCIA DE POZOBLANCO

— JESÚS. 12 —

### OPERACIONES QUE REALIZA ESTE BANCO

Servicio de Consignaciones a vencimiento fijo, bajo las condiciones de plazo e interés siguientes: Un mes, 3 ½ por 100. Tres meses, 4 por 100. Seis meses, 4 ½ por 100. Un año, 5 por 100. Cuentas corrientes a la vista, 3 por 100 anual. — Caja de ahorros: Imposiciones de 1 a 5.000 pesetas con abono de 3 por 100 de interés anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto.

Descuentos, Negociaciones, Préstamos, Créditos, Compraventa de valores. Giros y Cartas de crédito y en general toda clase de operaciones bancarias.

## Romero Ortiz Hermanos

TALLERES MECANICOS DE CONSTRUCCIÓN  
Y REPARACION DE MAQUINAS

— CERRAJERIA ARTISTICA, CALDERERIA Y CONSTRUCCIONES METALICAS —  
CARPINTERIA Y EBANISTERIA MECANICA

FERRETERIA, PINTURAS Y CRISTALES

Talleres,

C. ANCHO Y MUÑOZ DE SEPULVEDA, 24

Muy en breve trasladaremos nuestros talleres a los que tenemos en construcción Ronda del Mercado, número 3 dotándolos de las necesarias máquinas, herramientas y adelantos modernos para la mayor perfección y economía en los trabajos

## El Perpetuo Socorro

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

Dirigido por los Médicos

D. JUAN REDONDO MUÑOZ Y D. ANGEL DELGADO CABALLERO  
CALLE LEÓN HERRERO N.º 6 Y CONCEPCIÓN 2

Consulta diaria de Medicina, Cirugía general y matriz de 10 á 12 especialidades, venéreo y ojos de 2 a 4. — Se hacen operaciones de ojos, análisis de sangre para el diagnóstico de la sífilis y se pone el 606-914—y el tratamiento anti-rábico.

## La Confederación Nacional Católico-Agraria

en concierto

con la importantísima Compañía inglesa GUARDIÁN  
para toda España

Se ha establecido el Seguro contra incendios en todas sus secciones y en condiciones sumamente ventajosas.

Hoy se ofrece en esta localidad el seguro de edificios, de toda clase, como casas particulares, fábricas, talleres y pajaros, así como todas las existencias contenidas en ellos; muebles y utensilios; ropas, provisiones de casa y boca, herramientas, caballerías y carruajes; aperos de labor; artefactos de toda clase; efectos comerciales; drogas, productos químicos, etc.; todo cuanto se quiera se asegura con primas excepcionales.

GARANTÍA ABSOLUTA.

— AGENCIA EN POZOBLANCO, —

Sindicato Católico-Agrario -- Plaza de Canalejas, 12

Horas de oficina: todos los días de 6 a 8 noche.

(Se admiten seguros aunque no sean socios del Sindicato).

Pida V. detalles al Agente Enrique Guerrero

## Viuda de Antonio Redondo Herrero

— POZOBLANCO —

Este antiguo establecimiento tiene el gusto de poner en conocimiento de sus clientes que a precios reducidos

= VENDE =

**MADERAS** Tablones, Rollizos, Timones, Pétigos Limones y varas de barcal.

**HIERROS** Comerciales, de barra para calza, Vigas para construcción y otros especiales.

**CONSTRUCCIÓN** Cementos, cal, yeso, cañizos, Materiales de Alfarería como canal, canalillos, Atenores para conducción de agua, cántaros y lo concerniente a este ramo.

**FÁBRICAS** de hilados para el público de lana pura. De aserrar maderas, de Harinas con venta y cambio de las mismas.

Visiten este establecimiento

RONDA DEL MERCADO, NUMS. 9, 11, 13 y 15, y

se convencerán de la buena calidad de los géneros anunciados así como de los reducidos precios.

## Manuel Fernández Pérez S. en C.

— SEVILLA —

Maquinaria. Accesorios para toda clase de Industria.

Inmenso surtido en Tubería de hierro y especiales de acero para

— — calderas de vapor — —

Alambre espinoso, Aceros, Correas, Grasas

## CAJAS DE CAUDALES

ÚLTIMA CREACIÓN

sistema Norteamericano.—Diez Modelos distintos.—Veintiocho tamaños.—Incombustibles.

Seguridad absoluta y precisión en el mecanismo de sus llaves

Representante en Pozoblanco D. Juan Rubio Fernández

## Baudilio Descals Aubert

“LA FLOR DEL PIRINEO”

Fábrica de salchichón de Vich

Jamones del Pirineo y todo lo concerniente al ramo de tocinería

Representante en esta plaza, EMILIO MONTERO